

ABAU 2018
Convocatoria de xuño
Lingua Castelá e Literatura
CRITERIOS XERAIS DE CORRECCIÓN

Primeira parte (1 punto)

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais.

O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto.

O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

Segunda parte (2 puntos)

Comentario crítico. A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Permitímonos recordar aquí as orientacións contidas na última circular e dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

Nota:

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua.

Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase 0.1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo:

6 faltas + 12 tildes

$5.5 - 1.2 \text{ (por erros)} = 4.3$

SUXERENCIAS DE CORRECCIÓN

Opción A

1. Resumen (1 punto).

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los cuatro puntos siguientes:

- a) Los abusos sexuales a los que eran sometidos por parte de personajes poderosos de la industria del cine actrices y actores jóvenes eran un secreto a voces.
- b) Las denuncias actuales de los abusos pasados obligan a algunos a reconocer que, sabiendo de su existencia, no hacían nada.
- c) Intento de culpabilización de las víctimas.
- d) Denunciar ahora los hechos pasados es necesario para acabar con unas prácticas que siguen afectando hoy en día a jóvenes de todo el mundo que empiezan en cualquier profesión.

Ejemplo de resumen:

(El autor argumenta que) se sabía desde hace tiempo que en el mundo del espectáculo muchos profesionales eran víctimas de abusos sexuales por parte de personas que, desde su elevada posición, podían condicionar su carrera. Ahora esos abusos han sido denunciados públicamente y quienes los conocían confiesan que podían haber hecho algo más que callar. Aunque existen intentos de culpabilizar a las víctimas, las denuncias no llegan tarde, porque tales abusos se siguen dando en todos los lugares y todos los sectores profesionales donde hay jóvenes con una situación laboral precaria.

Ejemplo de esquema:

- 1.- Hechos denunciados: abusos sexuales.
- 2.- Culpables: por acción (personajes poderosos) o por omisión (quienes callaron).
- 3.- Víctimas: jóvenes en el comienzo de sus carreras.
- 4.- Objetivo de las denuncias: acabar con una práctica todavía actual.

2. Comentario crítico (2 puntos).

El comentario crítico puede centrarse en cualquiera de los siguientes temas:

- a) Los abusos sexuales.
- b) El chantaje sexual o la utilización del sexo para conseguir trabajo.
- c) La precariedad laboral de los jóvenes y sus dificultades para acceder al mercado laboral como factores que favorecen toda clase de abusos.
- d) La importancia de las denuncias y la influencia que pueden ejercer las personas famosas para erradicar estas prácticas.
- e) El feminismo y la lucha de las mujeres por la igualdad.

3. Explica la diferencia de uso del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto a partir de formas verbales extraídas del texto (1.5 puntos).

Poniendo como ejemplos algunos de los casos de pretérito perfecto simple y compuesto que hay en el texto, las alumnas y alumnos deberían ser capaces de explicar la principal diferencia comúnmente reconocida entre ambas formas verbales. Pueden explicar que la forma simple expresa hechos pasados ocurridos en unidades de tiempo ya terminadas, mientras que la compuesta se vincula con el presente o con unidades de tiempo que siguen vigentes; pueden explicar que la forma compuesta presenta la acción como reciente o cercana, mientras que la acción expresada por la forma simple se presenta como más lejana; pueden explicar que la forma compuesta expresa acciones pasadas cuyas consecuencias perviven en el presente, mientras que la simple no aporta ese matiz.

Si pueden aportar ejemplos de pretérito perfecto simple y compuesto pero no explican adecuadamente las diferencias de uso, podrán conseguir un máximo de 0.5 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una subordinada adverbial y dos subordinadas sustantivas (una con función de sujeto y la otra con función de complemento directo). Identifícalas (1.5 puntos).

Por cada estructura acertada y correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Desarrolla el tema “Análisis de personajes en *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (podrían indicar que pertenece casi al comienzo de la quinta parte del relato o situarlo cronológicamente: “su reacción no fue de pánico, como tanto se ha dicho, sino que fue más bien el desconcierto de la inocencia”) y centrarse en **los personajes** de la obra, **apoyándose en el fragmento**.

Así, debería realizar el análisis de los personajes del primer nivel (**protagonistas**), la mayoría de los cuales aparecen mencionados en el texto: Santiago Nasar, cuya reacción antes de su muerte para el narrador es muestra del “desconcierto de la inocencia” (si bien la verdad de la ofensa no se esclarece); los hermanos Vicario, que actúan ciegamente regidos por el código del honor (“lo estaban esperando para matarlo”); Bayardo San Román, cuya prepotencia inicial (“sus ínfulas mundanas”) describirá una línea descendente al verse ultrajado, y Ángela Vicario.

El alumnado ha de aludir, además, al grupo de personajes secundarios, **testigos**, que adquieren voz a través del narrador y participan de los hechos de forma secundaria, y al pueblo como “**personaje grupo**” anónimo cuyo comportamiento es parte inicial del destino trágico que pesa sobre la víctima. Podrían mencionar la participación en el fragmento del **narrador cronista** que reconstruye los hechos 27 años después, pero que también es un habitante del pueblo (y, por tanto, un personaje secundario) del que se nos aportan algunos datos concretos.

Por último, podrían destacar que no se trata de una obra de personajes sólidos y que, en lo que respecta a la **caracterización**, se aprecia en el fragmento el empleo de la técnica del perspectivismo, en este caso a través de la voz interpuesta del “narrador cronista”: “nadie conocía muy bien a Bayardo San Román, pero Santiago Nasar lo conocía bastante para saber que debajo de sus ínfulas mundanas...”.

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos)

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) en el que expliquen las principales etapas de la poesía de posguerra a través de los autores más representativos: Miguel Hernández (cuya obra, iniciada antes de la contienda, alcanzó su madurez en los primeros años de posguerra), Blas de Otero (poesía desarraigada y poesía social) y Gil de Biedma (Grupo de los 50, poesía de la experiencia).

En cuanto al **fragmento** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), deberían situarlo dentro de una de las tendencias surgidas a partir de 1943 (o en la década de los 40): la *poesía desarraigada* o *existencialista* (“Luchando cuerpo a cuerpo, con la muerte”), que intenta reflejar la peripecia individual del ser humano en tiempos de angustia y dolor, de continua zozobra (“al borde del abismo”), de búsqueda angustiosa de Dios (“estoy clamando/ a Dios”, “Oh Dios. Si he de morir...”), un Dios que no aparece: “Y su silencio, retumbando,/ahoga mi voz en el vacío inerte”, “Oh Dios. Estoy hablando/solo.”

Formalmente, el existencialismo se caracteriza, como se aprecia en el texto, por el tono desgarrado y el lenguaje abrupto, enfatizado por los encabalgamientos: “Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerte/desperto”. Se trata de un lenguaje directo, casi violento, cercano al grito: “Oh Dios.”

Opción B

1. Resumen (1 punto)

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deben hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- a) Los conocimientos científicos actuales son suficientes para medir la fuerza y prever los efectos de los fenómenos naturales.
- b) La falta de previsión y planificación, y la obsolescencia de las infraestructuras da lugar a que los efectos de esos fenómenos sean devastadores.
- c) La mejor manera de homenajear a las víctimas de las últimas catástrofes naturales es reconstruir pensando en hacer resistentes las infraestructuras y no en ganar dinero especulando con ellas.

Ejemplo de resumen:

La ciencia conoce los fenómenos naturales que causan unas catástrofes que vemos en directo gracias a las nuevas tecnologías. Los científicos saben medir su fuerza y saben preverlos. A pesar de ello, las anticuadas infraestructuras existentes no resisten y los daños materiales y personales son inmensos. (La escritora defiende que) el mejor homenaje que se les puede hacer a las víctimas de las últimas catástrofes es que la reconstrucción de las infraestructuras sea un compromiso de estado pensando más en la resistencia a las fuerzas de la naturaleza que en la ganancia económica inmediata de algunas empresas.

Ejemplo de esquema:

- 1.- Tesis: capacidad actual de la ciencia
 - 1.1. Conocimiento científico de los fenómenos naturales
 - 1.2. Capacidad de la ciencia para medir y prever fenómenos naturales
- 2.- Antítesis: capacidad destructiva de la naturaleza
 - 2.1. Efectos: daños materiales y personales
 - 2.2. Causas: infraestructuras deficientes
- 3.- Síntesis: reconstrucción de las infraestructuras
 - 3.1. Criterios científicos
 - 3.2. Criterios economicistas

2. Comentario crítico (2 puntos)

El comentario crítico puede centrarse sobre cualquiera de los siguientes temas:

- ¿Podemos realmente dominar la naturaleza o, al menos, atenuar los efectos de las catástrofes naturales?
- Respuesta ante las catástrofes: solidaridad internacional, indiferencia, especulación.
- ¿A quién le corresponde la gestión de la reconstrucción en caso de catástrofe natural?
- Diferencias entre países pobres y ricos a la hora de la prevención de riesgos.
- ¿Existe realmente una economía especulativa en estos casos?

3. Busca en el texto cinco palabras derivadas, identifica sus componentes y explica el significado de sus prefijos o sufijos (1.5 puntos).

Por cada palabra correctamente segmentada y explicada, 0.3 puntos.

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una oración condicional irreal, una adversativa y una causal. Identificalas (1.5 puntos).

Por cada estructura acertada y correctamente identificada, 0.5 puntos. Si el texto carece de sentido o manifiesta errores de construcción, se podrán descontar hasta 0.5 puntos. Si el texto contiene las estructuras que se piden pero estas están sin identificar correctamente, la pregunta se podrá valorar con un máximo de 0.75 puntos.

5. Explica el argumento y los temas fundamentales de *La Fundación*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento respecto a la estructura externa o interna. En cuanto a la **estructura externa**: pertenece casi al final del segundo cuadro de la primera parte, concretamente al momento en el que los carceleros retiran el cadáver de la celda (“...toman el rígido cuerpo que yace en el lecho...”). Respecto a la **estructura interna**: cabe destacar la importancia del fragmento dentro del proceso mental que sufre el protagonista, que se hace patente en la intervención del ENCARGADO (“Querían aprovechar su reacción, ¿eh?”, “Sus efectos personales”, “Y usted, recoja el petate”, etc.) y en la información aportada en las acotaciones sobre actitudes concretas (“*se dibuja una maligna sonrisa*”, “*con voz de hielo*”...) o referencias al espacio (MAX *se apresura a descolgar uno de los talegos de la percha*. El ENCARGADO *lo toma*. El AYUDANTE *pone el cabezal y la manta sobre la colchoneta [...] y sale al corredor*). Todo ello permite afirmar que los personajes se encuentran en la celda de una prisión.

Estos datos deben relacionarse estrechamente con el resumen del **argumento**, en el que el alumnado aludirá al contenido esencial de la obra demostrando su lectura.

La segunda parte de la pregunta consiste en la explicación de los **temas principales**, tanto los relacionados con el ámbito político (libertad frente a opresión, lucha por la libertad y rechazo de la inacción, violencia, tortura, culpa, pena de muerte...) como los relacionados con el sentido de la existencia humana (ficción/realidad, mentira/verdad, locura como forma de evasión, sueño...). Así, en el fragmento, la breve intervención del ENCARGADO y la acotación permitirán desarrollar algunos de estos temas:

- Relacionados con el alcance político de la obra: fundamentalmente todo lo vinculado a la opresión, la crueldad y el abuso de poder, claramente visibles en la forma de actuar de los carceleros (víd. fragmentos ya citados).
- Relacionados con su dimensión existencial: los evidentes cambios escénicos ponen de manifiesto la realidad ante la que nos encontramos y el desmoronamiento de la ficticia “Fundación” solo existente en la mente de TOMÁS.

No se podrá puntuar con más de 1.5 el ejercicio si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

6. La novela de la generación del 98. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos)

Para obtener la puntuación máxima (1.5), las alumnas y alumnos deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente, cohesionado (un esquema, aunque sea muy completo, no se podrá puntuar con más de 0.75) y completo: temas, técnicas, rasgos estilísticos, evolución y principales obras de la producción novelística de Baroja, Unamuno y Azorín.

En cuanto al **texto** (que podrán analizar junto con la parte teórica o por separado, y que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), el alumnado puede señalar que pertenece a una novela de la primera etapa de la producción de Pío Baroja, la que expresa más claramente el espíritu del Grupo del 98 y la crisis de fin de siglo. Así, aparece el tema de España y la denuncia de algunos de los males del país: la ignorancia (“sobraba también... un poco de ignorancia”), el predominio de la religión sobre la ciencia (“no había experimentadores en España”, “faltaban laboratorios, talleres... sobraba... bastante de la protección del Santo Padre...”)...

Además, se aprecia en el fragmento que la novela del 98 no busca reflejar la realidad, sino que se centra en la exposición del mundo interior de un protagonista muchas veces abúlico, incapaz de adaptarse a las circunstancias pese a todos sus esfuerzos (“Su pesimismo le hacía pensar que la calma no iba a ser duradera”), marcado por el sentimiento de angustia y bajo la influencia de la filosofía de Schopenhauer (“el vértigo y el horror se apoderaban de su alma”), lo que provoca el predominio de diálogos y monólogos de estilo sencillo y verosímil (“algo va a venir el mejor día —pensaba— que va a descomponer...”).